Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . 5 »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año.. . . . 30 »

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts. y á los suscriptores 12.-El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXI | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, MIÉRCOLES 26 DE JUNIO DE 1901 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.391

El Sr. D. Ricardo Barredo y Alfaro,

DIRECTOR DEL BANCO DE ESPAÑA EN GERONA

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 25 DEL CORRIENTE

(E. P. D.)

El Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España, Consejo de Administración, Director interino y demás personal de esta Sucursal, sus hermanas, hermanos políticos, sobrino y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

Gerona 25 de junio de 1901.

LO QUE DECIMOS

Leemos:

«El alcalde de Villanueva y Geltrú ha transmitido al ministro de Hacienda el siguiente telefonema:

»Concierto económico pedido diputados barceloneses podrá ser beneficioso intereses Barcelona, pero no los de pueblos provincia ó resto de Cataluña.

»En nombre Ayuntamiento y pueblo Villanueva, suplico no acceda á pretensiones diputados catalanistas sin consultar opinión pueblos catalanes.

»También ha telefoneado á los diputados para que apoyen la súplica.»

Y ahí tiene el lector una prueba más de lo que en distintas ocasiones hemos dicho en estas columnas, esto es, que los de Barcelona se creen ser los genuinos representantes de Cataluña y tienen la absurda pretensión de que lo que á ellos interesa interesa á toda la región catalana en su afán de que Barcelona, ó mejor dicho, ellos, sean los únicos que regulen los intereses agenos á medida que interesen los propios.

Con estas y otras manifestaciones de la opinión catalana verdadera, se comprueba que los mismos pueblos de la provincia de Barcelona andan discordes con los prohombres de la capital, porque todos estamos convencidos de que ese regionalismo que invocan, si fuera posible que lo lograran, sería mil veces peor que el centralismo madrileño que combaten, el cual, después de todo, es ejercido por gente que muchas veces tiene de madrileña tanto como nosotros de rusos.

Esos señores hablan de Cataluña sin que Cataluña los haya autorizado para nada; no son conocidos de nadie y á nadie representan y lo mismo piden en nombre de los catalanes el concierto económico que la Diputación única, que lo que se les antoja cuando precisamente sus intereses y los de Barcelona están completamente reñidos con los de las provincias y pueblos que quieren domeñar.

Por nuestra parte viven engañados aquellos padres putativos de nuestra provincia; aquí nos la pasamos muy bien sin esas influencias de campanario; no necesitamos procuradores que nos humillen ni abogados que nos restriñan y por lo mismo que queremos la existencia de nuestra administración provincial mala ó buena, pero nuestra, no podemos pasar en silencio esas baladronadas de los que toman el nombre de Cataluña para su importancia personal y su prestigio, que aumentan á costas nuestras cuando para maldito de Dios se acuerdan de nosotros ni provecho nos reportaron nunca ni nos reporta.

Hace bien Villanueva y Geltrú al pedir no se atienda la petición de ese concierto económico que solo importa á Barcelona, como haremos todos perfectamente oponiéndonos á esa tutela que se quiere se nos venga encima y que en todo tiempo rechazaremos por depresiva, deshonrosa y perjudicial.

DE TODAS PARTES

Henry Broadhurst, que de simple picapedrero ha llegado á ser uno de los jefes del partido obrero de Inglaterra, y hasta fué ministro durante el corto período que Gladstone formaba gabinete por tercera vez, ha publicado algunos recuerdos de su vida.

Interesante es el relato respecto á su primer encuentro con el entonces príncipe de Gales, actualmente Rey Eduardo VII. En el año 1886 pasó éste una temporada en su castillo de Sandrigham, en el condado de Norfolk, y por el *Home-Office* habia mandado una invitación al reciente ministro. Broadhurst la rechazó por no encontrarse en posesión de un traje de frac. Pero el príncipe renovó la invitación en forma que no admitia escusas y entonces el ministro obrero consintió en pasar tres dias en el castillo, llevando un traje cortado y cosido por las propias manos de su esposa.

—Puedo decir con franqueza—que jamás he sido obsequiado mas á mi gusto y que en ninguna parte me he encontrado mejor que durante mi estancia en Sandringham. A mi llegada, el príncipe en persona me llevó á mi habitación, examinó si todo estaba en orden, removió el fuego, y al saber que todos mis deseos quedaban satisfechos, se retiró dándome las «buenas noches». La dificultad que resultó de mi carencia de frac, la resolvió el príncipe haciéndome servir por la tarde la comida en mi cuarto.

Durante esta visita el príncipe enseñó á Broadhurst el valioso regalo que los habitantes de Norfolk le habian hecho con motivo de su casamiento. El ex-obrero recordando este acontecimiento, dijo con su acostumbrada franqueza que éste le habia hecho perder un jornal, porque las autoridades habian mandado celebrar aquel dia como dia de fiesta.

En compañia del príncipe visitó Broadhurst algunas de las habitaciones de los trabajadores de la finca. Las casitas eran verdaderos modelos de limpieza y comodidad.

Lo que agradó altamente al ministro era que el príncipe no entró en ninguna casa sin pedir antes permiso á su ama. Broadhurst, que habia habitado antes una sencilla cabaña en el campo, encontró que contrastaba esta conducta del príncipe con la de muchos empleados, que entran en la vivienda de los pobres sin saludar siquiera.

Además, observó Broadhurst que los obreros saludaron muy respetuosamente al futuro Rey, pero sin hacer la mas mínima ostentación de humildad ó de servilismo.

Desde Madrid

Lo de Gibraltar sigue dando juego y es seguro que no llegará tan pronto como fuera de desear el fin de tanta discusión.

Menos mal, si al cabo de ellas hubiéramos de sacar algo en limpio. Mas no será asi. Yo entiendo, quizás equivocadamente, aunque lo dudo, que en estas cuestiones trascendentales para la patria, lo primero que se impone es la necesidad de corregir un vicio que nos domina: el del parlamentarismo. Creo que en estos asuntos conviene observar primero si estamos decididos á hacer algo, y despues, si acaso, estará bien que hablemos, aunque tal vez fuera mejor callar, como callan los que quieren reservar sus energías para algo más útil, práctico y patriótico que el chismorreo.

Hasta ahora, ya se nos ha dicho multitud de veces que es preciso construir fortificaciones; y lo que es peor, ya se ha declarado, ignoro si con razón ó sin ella, que en punto á defensas estamos como quien dice ayunos. No sé yo qué beneficio se le hace á España con esa pública declaración, atribuida nada menos que al general Azcárraga; pero reconozco la superioridad del criterio de este señor y lo respeto. Lo que me extraña es que habiendo estado en el ministerio de la Guerra y en la Presidencia del Consejo de ministros, donde yo me figuraba que se debian saber esas cosas, haya tenido que ir á Cádiz á declarar despues de su viaje que deplora el abandono grande en que se encuentran respecto á fortificaciones y artillado, el Campo de Gibraltar y las posesiones africanas. Esta declaración ya no es respetable, pero, en cambio, es dolorosísima por proceder de quien procede.

Pero, aparte de esto y concretándonos á la cuestión. Aqui se dice que lo que se necesita, por si sobreviniera un conflicto, (que ha de llegar, indudablemente, con el tiempo), es estar prevenidos y contar con buenas defensas en los puntos cercanos al en que el conflicto pudiera estallar.

Ciertamente, no les falta razón á los que tal dicen, y mucho menos despues de conocida la opinión del general Azcárraga. Pero es tambien cierto que solo se piden armas y fortificaciones, como si ésto fuera bastante para vencer.

Vemos que las grandes potencias tienen escuadras numerosas y excelentes armamentos, y los pedimos, creyendo que asi el èxito en una guerra lo tendremos asegurado. Y yo pregunto: ¿es ó no es buen arma el mauser? A Cuba y á Filipinas se llevó y, á decir verdad, verdad dolorosísima, el mauser no destruye al enemigo y parece, en cambio, que sirve para que nuestros soldados se fatiguen y sucumban víctimas del vómito... Los rebeldes cubanos y los filipinos carecian de tales fusiles y no los pudimos dominar. Llevamos á aquellos territorios, que nunca más serán españoles, cañones que tampoco sirvieron para aquel objeto; llevamos barcos, entre los cuales había varios tan buenos, si no mejores que algunos yankis, y éstos surcan los mares con sus tripulaciones orgullosas de habernos vencido, mientras que de los de España quedaron unos en poder del extranjero y otros completamente inservibles.

Ya sé que esta cita molesta y altera los nervios y hace llorar, y llorar lágrimas de sangre. No lo ignoro, no; pero es cosa que no se puede y que no se debe olvidar, si realmente queremos vivir prevenidos, como ahora se dice, para cuando llegue el caso que se teme.

No bastan los barcos, ni los cañones, ni los fusiles, ni las trincheras; no bastan los jefes, buenos ó malos, ni los oficiales del ejército. Hace falta más y ese más nadie lo cita ahora ni lo hubo cuando estalló la guerra con los Estados Unidos. Había en Cuba jefes y oficiales y soldados y buques y cañones y fusiles. Los Estados Unidos se despoblaban, porque sus habitantes marchaban como voluntarios á la guerra. Claro está que muchos iban pagados, pero otros iban pagándose ellos todos los gastos.

De España iban como voluntarios muchos á quienes les daba lo mismo morir de un balazo alli que de hambre aqui. Otros, que hubiéramos podido ir como aquellos yankis que dieron por su patria sangre y fortuna, no solo no fuimos, sino que no faltaron los que, aprovechando la ausencia del soldado español, le galantearon á la novia, dejándola imposible de aceptar por el que, obligado por tristes circunstancias, tuvo que separarse de ella para cumplir un deber...

Hacen falta muchas cosas para vencer en la guerra, y de poco sirven las fortificaciones del terreno cuando el espíritu personal no está bien fortificado. Aunque dispusiéramos de cuantos buques se quieran imaginar, habría de ser para nosotros el fracaso si no íbamos á la lucha con un concepto bien formado de lo que es la patria, y dispuestos verdaderamente á defenderla, no con eso que aqui llamamos valor y que solo es temeridad, sino con ese valor que consiste en pensar cómo ha de hacerse el ataque para destruir al enemigo sin que éste nos haga daño grave y sin que nos despoje de aquello que defendemos con entusiasmo hijo de arraigada convicción.

Es cierto que aqui tenemos gran número de héroes y que los yankis no tienen tantos; esto no obstante, los yankis son dueños de lo que fué de nosotros, y opino, en vista de esto, que á España le pudiera convenir tener posesiones sin héroes, más que quedarse sin posesiones, aumentando la ya larga lista de los que mueren heróicamente, luchando á la desesperada.

No sé si estaré acertado al expresarme en esta forma; lo que si estoy es convencido de lo que digo: primero, fortificar bien la inteligencia y el espíritu; despues, el territorio. Y así, que vengan guerras, si las circunstancias las imponen. No perderemos muchas.

Carmón.

23 de julio de 1901.

Nuevos ensayos de submarinos

Cuando se creia completamente resuelta la cuestión de habitabilidad del torpedero submarino, el *Narval*, á consecuencia de molestias y de grandes dificultades para la respiración, experimentadas por sus tripulantes en las experiencias de sumersión verificadas estos dias en la dársena del arsenal de Tolón, ha decidido el Gobierno francés que se realicen nuevos ensayos para tratar de corregir, en lo posible, los inconvenientes notados.

Hasta ahora, la mayor duración de las experiencias ejecutadas bajo el nivel de las aguas ha sido de tres horas; por lo tanto, se ha ordenado que el *Narval* proceda á salir fuera del puerto de Tolón, y ejecute diversas maniobras sumergido, que han de durar, por lo menos doce horas, si no ocurre algún accidente de fuerza mayor que le obligue á salir á flote y abrir las escotillas.

A pesar de que todas las dotaciones de los buques franceses submarinos construidos se componen de voluntarios, en atención á lo peligroso de las experiencias que van á librarse, se ha explorado la voluntad de los hombres que tripulan *Narval*, y todos ellos, se han mostrado completamente dispuestos á correr los riesgos de las prolongadas experiencias de habitabilidad que van á efectuarse.

El buque, á pesar de que posee los dos medios de propulsión, el vapor y la electricidad, para el ensayo que va á verificarse, sólo empleará la fuerza de sus acumuladores.

REVISTA CIENTÍFICA

Un nuevo aforismo.—Revolución científica.—¡Buen principio!—No hay tal ridículo.— Explicación del fenómeno.—Electrización de un efecto.—Como en mecánica.—Por lo claro.—Es verdad.—Los carruajes beodos.

El aforismo de que «todo se contagia», de que «todo se *pega*», que decimos los españoles, es, sin duda, para la ciencia contemporánea un verdadero apotegma.

Cuantas revistas y crónicas científicas se publican y se escriben en el mundo, han tratado de este asunto con la debida deten

ción, deduciendo de aquel principio observaciones curiosísimas.

Lo que á ninguno de estos cronistas se le pudo ocurrir,nunca es lo que pretenden ahora demostrar los hermanos Kœnisg de Bostón, reputadamente conocidos en la ciencia como dos lumbreras entre los físico-químicos modernos.

En efecto, la observación de aquellos hombres eminentes, no exenta de cierta gracia burlesca para los neófitos y el vulgo, tiene para la ciencia extraordinaria importancia.

Dichos señores, después de prolijas experiencias, han venido á demostrar que los caballos, los vehículos, y en general, todo animal ú objeto sobre el que pueda colocarse uno ó varios hombres y sea susceptible de sostenerlos, puede contagiarse de la afección, enfermedad ó alteración que padezca el que sobre ellos gravite.

La *cosa*, como se vé, no puede menos de llamar la atención, y sin embargo de parecer á primera vista el atrevimiento humorístico de un sabio, no por eso deja de ser una lógica deducción del principio tan valientemente proclamado hoy por los hombres de ciencia ingleses y austriacos.

Fácil era, hecha aquella afirmación, deducir de ella el ridículo, pero los hermanos Kœnisg y los sabios que con ellos opinan, se han adelantado á estas suposiciones con sus trabajos.

Según éstos, y limitando la cuestión á afectos ó estados, sentidos, por ejemplo, *dentro* de un vehículo cualquiera, resulta en efecto que la ley descubierta por ellos, se cumple una vez más.

La razón que dan se apoya en el principio del contagio, que explican en parte por misteriosas irradiaciones, emanadas de focos de aquello que ha de contagiarse y por verdaderos efluvios aún más sútiles que los de la electricidad; por algo así parecido á las corrientes eléctricas que influyen y se trasmiten á distancia electrizando un cuerpo; por una especial y característica manera de vibrar y conmoverse, *eso* que los físicos han llamado el *éter*.

Ahora bien, como la fuerza con que el contagio del estado psico-físico de los viajeros—en el caso concreto que hemos puesto—depende de la fuerza almacenada en el foco ó en los focos que han de irradiarla; como, valiéndonos de un signo, la fuerza de la *electrización* de un objeto depende de la potencia reunida y condensada en el acumulador ó en los acumuladores, de ahí que según en las varias personas que ocupan un carruaje, predomine este ó el otro estado psico-físico, así se *electrizará* el vehículo, de una ú otra manera.

Más claro: suponiendo que entre las personas que van en un tranvía, sean más las nerviosas que las de temperamento sanguíneo, los restantes pasajeros, el conductor, las mulas, el carruaje mismo—esto es lo curioso—se convertirán momentáneamente en nerviosas, vencidas por la mayoría. A igualdad de fuerzas, la resultante será nula.

Lo que se dice del temperamento es aplicable igualmente á cualquier otro *objeto*: alcoholismo, verbi y gracia. Un barco, un carruaje en el que predominan los alcohólicos, necesariamente, se concluye por participar de este defecto.

Los señores citados, demasiado entendidos para dejarse *cazar*, añaden (traduciéndolo á lenguaje inteligible) que si bien es cierto que la madera del coche, no puede, por razón de su naturaleza, ser vencida por un núcleo de variolosos, pongamos por caso, y presentar al exterior los efectos de esta enfermedad, en cambio, guarda y conserva los gérmenes en *si misma*, retiene aquella maldad, y contagia y vence á otro individuo sano.

A no ser que sean los saludables más fuertes de salud que el coche, en cuyo caso contagian á este de aquella bondad y se opera una misteriosa desinfección.

Despues de todo, el hecho en si, por esta ú otras causas, es exacto.

La prueba está en que un *ripert* ó un omnibus suele ir dando terribles tumbos por el camino que recorren cuando.... el cochero ó el conductor van *mareados*.

En tan alto grado que contagian á las caballerías y ponen en peligro la salud del transeunte.

Dr. Traveller.

Noticias

El Apostolado de la Oración dedicará un solemne Quinario al Sagrado Corazón de Jesús, en el nuevo templo expiatorio, del 3 al 7 del próximo mes de julio, en la forma siguiente:

El dia 3 y los tres dias siguientes, por la tarde, á las 6 y media, expuesto S. D. M. habrá meditación, canto de motetes antes y despues del sermón, el cual corre á cargo del orador sagrado Rdo. P. Jesús Mas, de la Compañía de Jesús.

El domingo dia 7, último del Quinario, por la mañana á las siete y media tendrá lugar la misa de comunión general con plática preparatoria; durante la misa se ejecutarán escogidas piezas clásicas á quinteto de cuerda y armonium.

Concluida la misa, se hará la consagración de celadores al Corazón Santísimo.

Por la tarde, á las 6, exposición del Santísimo Sacramento, trisagio del P. Baxauli, la notable pieza «¡Piedad, Dios bondadoso!» del malogrado compositor don Buenaventura Frigola, sermon y procesión con S. D. M. por el interior del templo.

La parte musical durante el Quinario está confiada á la capilla que con tanto acierto dirije el joven maestro don Eduardo Frigola.

—Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia don Antonio Capablanca Garrigó, electo Tesorero de Hacienda de Almeria.

—La bella señorita Pilar Gonzalez Jubany, hija de nuestro querido amigo don Leopoldo Gonzalez, tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de Valladolid, ha terminado brillantemente su carrera de profesora de piano, cuando apenas cuenta 14 años de edad.

La señorita Gonzalez Jubany acaba de obtener por unanimidad del tribunal el 2.° premio del 7.° año en las oposiciones verificadas en el Consultorio.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena la joven profesora, extensiva á sus padres que residen en Valladolid.

—Ha sido trasladado á la Aduana de Irun el Administrador de la de Palafrugell don José Gironés, y para la vacante que éste deja se ha nombrado á don Alberto Gutierrez.

—Podemos afirmar de una manera rotunda que carece de fundamento la especie vertida de que por orden de S. M. la Reina se intente acto alguno en desagravio de las manifestaciones anticlericales que han tenido lugar en la Corte.

—Ha sido nombrado administrador de Hacienda de la provincia de Cáceres don Carlos de Ochoa y Madrazo, que sirve igual cargo en la de esta.

El traslado del señor Ochoa ha sorprendido á todo el mundo, pues dicho señor en el largo tiempo que viene desempeñándolo, ha sabido granjearse el aprecio del público y de sus jefes y subordinados.

Deseamos que el señor Ochoa consiga que se deje sin efecto la Real orden referente á su traslado.

—Durante la primera quincena del presente mes, se han recaudado en la Delegación de Hacienda de esta provincia las siguientes cantidades por los conceptos que se expresan:

	Pesetas Cénts.
Territorial.	224.496'27
Industrial.	77.645'03
Utilidades.	24.657'93
Derechos reales.	21.653'74
Minas	2.511'05
Cédulas personales.	3.881'80
Pagos del Estado.	1.316'20
Carruajes de lujo.	953'60
Impuesto de consumos.	61.001'85
Transportes terrestres y fluviales.	6.171'52
Alumbrado.	400'79
Monopolios.	97'57
Rentas.	18.656'34
Ventas.	188'45
Demás recursos del Tesoro.	8.375'13
Aduanas.	409.473'84
Alcoholes.	78.496
Transportes.	12.051'53
Resultas de ejercicios cerrados.	5.789'19
Total.	880.106'79

—De 21 y media á 23 y media de hoy, el terceto de laud, violin y guitarra, ejecutará en el café de la Dehesa el siguiente programa:

1.° Mazurka turca, Mozart.
2.° Semiramis, sinfonia, Rossini.
9.° Ave-María, Gounod.
4.° Carmen, fantasía, Bisset.
5.° Favorita, Donizetti,
6.° Tanda de walses, Wanteuffeld.

El dia de la verbena de San Pedro,durante los intermedios del concierto que se celebrará en dicho dia, se disparará un artístico castillo de fuegos artificiales por el reputado pirotécnico don Ramón Solanes.

—Ha sido nombrado escribiente segundo de la Jefatura de Obras públicas, de esta provincia, con caracter provisional, don Ramón Rodriguez.

Felicitamos á nuestro amigo.

—En el tren correo de esta tarde saldrá para Barcelona é Ibiza, nuestro compañero en la prensa don Bartolomé Roselló, director de *El Correo de Ibiza*.

Deseámosle un feliz viaje.

—Las oficinas de la Jefatura de Obras públicas han quedado instaladas en el edificio del ex-colegio de San Narciso, sito en la calle de la Galera.

—En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona nuestro respetable amigo el general de división y gobernador militar de esta plaza don Pedro Cornel y Cornel.

—Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en la Corte don Ricardo Barredo,director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

La muerte del señor Barredo ha causado en esta ciudad profunda pena, pues era un dignísimo caballero y excelente funcionario.

Reciba su distinguida familia la espresión mas sincera de nuestro pésame.

—Los actos que tendrán lugar con motivo de la bendición é inauguración de la nueva iglesia que los Salesianos y sus cooperadores dedican á su excelsa patrona María Auxiliadora,serán los siguientes:

Viernes 28.—A las 18 y media: Solemne bendición de la iglesia por el M. I. doctor don Antonio M.ª Oms, canónigo penitenciario, en representación del excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis, siendo padrinos de las fiestas los señores don Jaime Regás y doña Carmen Pons de Regás.

Luego se trasladará solemnemente á Su Divina Majestad á la nueva iglesia dándose por primera vez la bendición con el Santísimo Sacramento.

Sábado 29.—A las siete y media: Misa de Comunión general, durante la cual se cantarán los motetes siguientes: Adoramus (cuatro voces), de Palestrina; Cor Jesu Flagrans, de Perosi; Maria auxilium Christianorum (4 voces), de Capocci.

A las 10 y media: Oficio solemne, cantándose Æterna Christi Munera (4 voces), de Palestrina. Durante el ofertorio se ejecutará la Cena, de Perosi.

A las 17 y media: Canto del Santo Rosario, sermon á cargo del M. I. doctor don Faustino Sánchez de Luna, archipreste de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, Ave Maris Stella Tantum Ergo (4 voces), de Victoria, Salve y copla final.

Domingo 30.—Lo mismo que el dia anterior, advirtiendo que

1.° Durante la misa de Comunión se cantarán los motetes siguientes: Maria al pie de la Cruz (solo de tenor), Ave Maria (solo y coro), de Winter.

2.° En el oficio se cantará la misa de Quirici.

3.° El sermon de la tarde va á cargo del reverendo señor don Antonio Aime, vice inspector de las casas Salesianas de Cataluña.

4.° Te-Deum, Tantum Ergo, de Pancaldi; Salve, Casadevall y despedida.

El lunes dia 1.° de júlio.—A las 8: En sufragio de nuestros Bienchechores difuntos, tendrán lugar un solemne oficio de Requiem.

Desempeñará la parte de canto la «Capella Salesiana» del Instituo de Barcelona.

El dia 29 de junio á las 18 y media, en obsequio á nuestros amados Coopeperadores, habrá en el teatro del «Centro Católico de Obreros» una solemne velada en la que tomará parte la banda de la casa Salesiana y la «Capella» mencionada.



ALMUERZO

Huevos revueltos con cebolla.—Jamón frito en salsa verde.—Cercetas asadas.—Nabos glaseados.—Postres.

COMIDA

Sopa de fideos amarillos.—Sesos fritos en buñuelo.—Manos de ternera en pepitoria.—Chuletas de cerdo esparrilladas.—Callos de acelga al jugo,—Compota de manzanas.—Postres.

Jamón frito en salsa verde.—Se frie lijeramente el jamón en magras delgadas en manteca de cerdo. Se saca de la sartén y se reboza en harina para echarlo en una cacerola, en donde se habrá hecho con la grasilla que quedó del jamón y un puñado de espinacas una masilla verde un poco disuelta. Se da un hervor salteando la vasija, y se sirve en pirámide vertiendo encima la salsa.

Manos de ternera en pepitoria.—Cocidas las manos y deshuesadas, se corta la carne en tiras y se rehogan en manteca de cerdo salteando la cacerola para que no se peguen. Se aparta la vasija del fuego y en otra cacerola, se rehogan cebollas pequeñas. Se echa una cucharada de harina, una chispa de ajo y perejil picado, se moja con caldo del puchero ó con agua, dejándolo cocer á fuego lento. En ese momento se ponen en la cacerola las manos de ternera apartadas, y se tienen al amor de la lumbre sin que se cuezan, pues se cortaria la salsa.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Boletin religioso

SANTO DE HOY
Santos Juan y Pablo mrs.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6. bajos

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14'25	D. Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia. . . .	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	Puigcerdá, Ripoll, Olot.	5
Id. S. F. de Guixols. .	830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 14'50
Las Planas, Olot, S. Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14 14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Euera de la Capital.	5	»	»
Extrangero	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.